Resolución EMG Nº 29/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "FACHTS INFORMATICA & ELECTRONICA" DE DUY DUC WYSS PARA EL SERVICIO DE CABLEADO.

Asunción, 15 de abril del 2014

VISTO: Que, la Dirección General de Administración y Finanzas informa sobre la Disponibilidad Presupuestaria en el rubro 260 "SERVICIOS DE CABLEADO" del Ejercicio Fiscal 2014 asignado a la Escribanía Mayor de Gobierno, y

CONSIDERANDO: Que, el procedimiento implementado se encuentra previsto en el Art. 16, Inc. "C" de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que dispone: "Contratación Directa para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art. 33"

POR TANTO: En uso de sus atribuciones,

LA ESCRIBANA MAYOR DE GOBIERNO
R E S U E L V E:

Art. 1º Adjudicar llamado para Servicio de Cableado para la institución a la firma **"FACHTS INFORMATICA & ELECTRONICA DE DUY DUC WYSS"** por el monto de Gs 25.000.000 (Guaraníes Veinticinco Millones), conforme a la disponibilidad presupuestaria.

Art. 2º Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Escribanía Mayor de Gobierno a realizar el pago a la firma adjudicada, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria y al plan de caja autorizado por el Ministerio de Hacienda.

Art. 3º Imputar la presente erogación al Rubro 260 "Servicios de Cableado Mantenimiento y Reparación de Vehículos" del Ejercicio Fiscal 2014 asignado a la Escribanía Mayor de Gobierno.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda.

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
ASUNCION

Marta Narvaja Ramírez
Escribana Mayor de Gobierno